

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 610/20

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ÁVILA

A N U N C I O

De conformidad con lo acordado en Sesión Ordinaria de Pleno de fecha 7 de marzo de 2020, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria mediante Concurso Público, atendiendo a la oferta más ventajosa atendiendo a varios criterios de adjudicación, para el arrendamiento del inmueble consistente en una nave sin uso específico, para acondicionar como taller para la realización de una actividad comercial o similar, no industrial, propiedad de este Ayuntamiento y calificado como bien patrimonial, ubicada en la calle Los Jardines n.º 30, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Villanueva de Ávila.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Arrendamiento local sito en la calle Los Jardines n.º 30 de Villanueva de Ávila.
- b) Duración del contrato: diez años, prorrogables por cinco años más.

3. Tramitación y procedimiento: Concurso público mediante varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: importe total: 100 euros/mes.

5. Obtención de documentación e información: Secretaría del Ayuntamiento sita en Plaza España n.º 1 de Villanueva de Ávila, 05114. Teléfono 920.295837 y en la sede electrónica del Ayuntamiento (www.villanuevadeavila.es). Durante los quince días hábiles siguientes a la publicación del Presente anuncio en el BOP y perfil del contratante,

6. Criterios de Valoración de las Ofertas: para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta más ventajosa se atenderá a los criterios de adjudicación recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Pleno de la Corporación.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Cuando se cumplan los quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP
- b) Documentación a presentar:

SOBRE A: Documentos que acrediten la personalidad del licitador y Declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones para contratar y de hallarse al corriente de pago con las obligaciones tributarias y de la seguridad social.

SOBRE B: Proposición Económica según el modelo anexo y documentación técnica suficiente que permita valorar las condiciones según los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de Ávila.

8. Apertura de las ofertas: en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva de Ávila el primer lunes siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 11.00 horas.

MODELO DE PROPOSICION

D. _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, con NIF n.º _____, en representación de la Entidad _____, con C.I.F. _____ enterado del expediente para el arrendamiento de la nave sita en la Calle Los Jardines nº 30 de esta localidad,, mediante concurso anunciado en el perfil del contratante y en el BOP nº ___ de fecha _____, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación y ofertando por el bien la cantidad de _____ euros al mes.

En _____, a ___ de _____ de 2020.

Firma del candidato,

Fdo.-----

Villanueva de Ávila, 9 de marzo de 2020.

El Alcalde, *Julio Sánchez Martín*.